

# ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

## NEUESLEBEN S.A

En Guayaquil, siendo las 09:00 del día 18 de abril de 2016, se reunieron en el local de la Sociedad, ubicado Numa Pompilio Llona puerto Santa Ana edificio D point. En la parroquia Tarqui del Guayaquil, del cantón, la totalidad de los accionistas de la empresa, señores:

BESTLAW S.A., Titular de 320 acciones que representan el 40% del capital social:

CERCADO BALLADARES JUANA DE DIOS. Titular de 480 acciones que representa el 60% del capital social:

### **PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actuó como presidente de la Junta a BESTLAW S.A., en calidad de presidenta del Directorio, como Secretario el Señora CERCADO BALLADARES JUANA DE DIOS, en calidad de Gerente General, lo cual fue aprobado por unanimidad.

### **QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado el presidente la presencia de la totalidad de los socios, cuyas aportaciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidenta declaro convocada y de validez constituida la Junta General.

### **AGENDA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016:

#### **1.-APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

La presidenta informo que mediante Sesión de Directorio de 19 de abril de 2016, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Resultados, El Flujo del Efectivo, Estado de Cambios de Patrimonio del ejercicio económico 2016, en los que se pudo constatar que se ha iniciado operaciones en el año 2016 de forma paulatina y haciendo un importante aumento en el capital lo que permitirá arrancar operaciones en el año 2016 también se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante o¿la Junta General de Accionistas, para su aprobación.

A continuación, la Señora Presidenta puso a su debate entre los señores socios los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

Luego, los señores socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance de General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambio en el patrimonio

**Según constan en los documentos adjuntos. (Balance de General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambio en el patrimonio)**

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los estados Financieros de la Gestión Social de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 11H30 del mismo día, no sin antes haber redactado y leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.



**BESTLAW S.A.**

**PRESIDENTE**

**CI: 0992619120001**



**CERCADO BALLADARES JUANA**

**GERENTE GENERAL**

**CI: 0901128082**